

304993

Quito, 2 de Marzo del 2007

Señor
Ramón Rodrigo Armas Vergara
Quito.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, tenemos a bien poner en su conocimiento que de conformidad con la cláusula cuarta de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **PROMOCIONES COMERCIO Y LICENCIAS FERIAHOGAR IMPORT CIA. LTDA**, celebrada el 29 de Noviembre del 2006 ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, Doctor Oswaldo Mejía Espinosa y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de Marzo del 2007, se resolvió nombrarle a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía para el período estatutario de **CINCO AÑOS**; en tal virtud le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en subrogación del Gerente General hasta que la Junta designe al que lo reemplace definitivamente. Por tratarse de una Compañía recientemente constituida usted será la primera persona designada para tales funciones, las cuales estarán prorrogadas hasta que usted sea legalmente reemplazado.

En consecuencia sus atribuciones y deberes son los que se establecen en la referida Escritura Pública, en especial en el artículo decimoquinto, así como los que la Ley y Reglamentos lo dispongan.

Mucho agradeceremos a usted, que en caso de aceptar la designación expresada, se digne suscribir al pie del presente documento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

**PROMOCIONES COMERCIO Y LICENCIAS FERIAHOGAR IMPORT CIA.
LTDA.**


Sra. Carmen Oliva Castillo Tapia
C.C. 170326648-4
Gerente General

Quito, 2 de Marzo del 2007

Agradezco y acepto desempeñar fielmente la designación como **PRESIDENTE** de la compañía **PROMOCIONES COMERCIO Y LICENCIAS FERIAHOGAR IMPORT CIA. LTDA.** que ha recaído en mi persona.


Sr. Ramón Rodrigo Armas Vergara
C.C. 170118293-3

LO ENMENDADO VALE 

Con esta fecha queda inscrito el presente
Documento bajo el N° 2887 del Registr.

de Nombramientos Tomo 138
Quito, a 26 MAR. 2007

REGISTRO MERCANTIL

Sr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON QUITO

